

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2018, se reúnen los integrantes de las Juntas de Selección oportunamente designados al efecto de llevar a cabo los Concursos para las designaciones de los integrantes del Cuerpo de Analistas Profesionales de la OPC.

Conforme consta en el llamado a concurso oportunamente publicado, los postulantes tuvieron plazo hasta el 31 de octubre pasado para realizar sus inscripciones. Cumplido dicho término, se procedió a publicar la nómina de inscriptos en el sitio web del Organismo.

A partir de ello, entró en curso el plazo previsto en la normativa para que se pudieran presentar impugnaciones y/u observaciones respecto de los inscriptos, el cual operó el día 14 de noviembre pasado.

Por ello, en el presente acto, y habiendo verificado que no se han presentado impugnaciones u observaciones respecto de ninguno de los postulantes a los cargos a concursar, se deja constancia de ello y por consiguiente, se da por precluida dicha instancia; disponiéndose continuar con la siguiente etapa de los concursos en cuestión.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.



Lic. CARLOS J. GUBERMAN  
Director de Análisis Fiscal Tributario  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)



CPN MARCOS P. MAKON  
DIRECTOR GENERAL  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)



Lic. MARIANO ORTIZ VILLAFANE  
Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)



WALTER ALFREDO AGOSTO  
DIRECTOR DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO  
Of. de PRESUPUESTO del CONGRESO de la NACION



LIC. JUAN CARLOS KOZOW  
A.P.L.  
Asociación Personal Legislativo



Graciela Rando